

## VISION DE LA CIVILIZACION AZTECA \*

Por HUMBERTO GONZALEZ NARVAEZ

### PROEMIO

Por constituir una de las razas concurrentes al mestizaje que se realizó y se sigue efectuando en la república de México; por la importancia que entraña, desde el punto de vista histórico, el estudio de las sociedades americanas prehispánicas; por existir hogaño, en el país de Juárez, un importante y numeroso grupo indígena cuya ascendencia importa conocer; y por la trascendencia que para la Sociología tienen las anteriores consideraciones, presentamos estas páginas sobre la civilización de los aztecas. No pretendemos ser originales: sólo buscamos conseguir una síntesis de los principales aspectos de su organización. Propósito que en buena parte resultará fallido, que vano intento es tratar de exponer en pocas páginas el discurrir de la existencia de ese notabilísimo pueblo americano.

### SU ORIGEN

Los aztecas salieron de la Alta California; pobres y salvajes, combatían por doquier. Su dios Huitzilopochtli habíales mandado establecerse allí donde una enorme águila estuviese devorando una serpiente, señal que por fin encontraron en una isla del lago Texcoco. Era por el año 1000 después de Jesucristo, y una adelantada nación —la tolteca— tenía asiento en el Valle de México. Los aztecas fueron sus vasallos; empero, malas cosechas —y su secuela el hambre—, conflictos religiosos y revoluciones frecuentísimas debilitaban a los amos. Y los súbditos no carecían de ambición: se ligaron a sus señores por enlaces matrimoniales y oportuno apoyo guerrero, y, una vez fuertes, empezaron a luchar por el dominio sobre las tribus del Valle. Así formaron un imperio militar, con reinos federados y castas, llegando a descollar en astronomía, arquitectura, escritura jeroglífica y artes manuales. Pero si sus normas jurídicas progresaron, de torrentes de sangre se nutrió su religión.

(\*) Trabajo presentado en el curso de Sociología Americana de la Facultad de Jurisprudencia de este Colegio Mayor, en octubre de 1950.

Por tanto, no fue la azteca una civilización primitiva. Heredera de la tolteca, admitió de ésta varias divinidades y creencias; de ahí que su panteón contase tantos dioses como el romano en los años postreros del paganismo. Asimismo, su arquitectura adoptó de la tolteca la forma piramidal que la distingue. Y, en forma directa, recibió la influencia de la cultura maya. Tal la razón para que muchos historiadores sostengan que entre aztecas y mayas existe la misma relación que entre romanos y griegos: así como los romanos se aprovecharon de la maravillosa cultura de la Hélade, los aztecas se apropiaron de los adelantos logrados por los mayas... Dos siglos más tarde aquéllos retribuyeron el aporte de los "griegos americanos", llevándoles la bárbara costumbre de los sacrificios humanos.

\* \*  
\*

Por revestir ellas una importancia similar en el estudio de la Sociología Americana, interesa establecer un brevísimo paralelo entre algunos aspectos de las organizaciones incaica y mejicana. Intentémoslo.

Parece que entre las varias oleadas de inmigrantes que llegaron a Suramérica en la época precolombina, hubo una centroamericana que quizá haga comprensibles algunas similitudes existentes entre las civilizaciones del norte y las andinas. Entre dichos inmigrantes surgió una nación de agricultores, la aimará, cuya sede fue la misteriosa Tiahuanaco. De sus habitantes apenas sabemos que cultivaron la tierra, que trabajaron la piedra y el cobre, y que comerciaron con los habitantes de la costa. En cambio nos queda su lengua, rica en términos abstractos y en palabras técnicas, lo cual revela un apreciable refinamiento intelectual y desarrollo económico avanzado. Mas la civilización de Tiahuanaco zozobró en alguna invasión, cataclismo o epidemia; subsiguiole una era caótica, hasta el día que aparecieron los quechuas bajo sus jefes incas. Entonces empezó la conquista de la meseta, se estableció una organización cada día más sabia (pues, como dice Cieza de León, "se necesitaba gran sabiduría para gobernar naciones tan diversas en terreno tan fragoso"), y existió un vasto imperio a despecho de la hostilidad del medio, simple comprobación que nos permite imaginar su poderío (1).

De suerte que los incas, como los aztecas, no constituyeron un pueblo primitivo: una notable civilización, alcanzada por una sociedad teocrática —la aimará— les había precedido, en forma semejante a como otra nación eminentemente religiosa —la tolteca— fue el cimiento del poder azteca.

\* \*  
\*

Hagamos un paréntesis en este bosquejo:

Un hecho singular ha llamado nuestra atención en la historia de las tribus precolombinas: el languidecer simultáneo, entre los siglos IX y X, de las culturas maya (en Guatemala), tolteca (en México) y aimará (en

(1) Pedro Cieza de León: "Crónica del Perú", citada por L. Baudin.

el Perú). Epidemias, empobrecimiento del suelo, guerras intestinas o exteriores, u otra calamitosa circunstancia son señalados como causa de tan repentino ocaso. Sin embargo, no parece aventurado establecer una hipótesis sobre el extraño hecho:

Se opina hoy que la detención del progreso en determinados períodos históricos, detención que obedece a condiciones externas (v. gr., invasión de otros pueblos, cambios climatéricos, flagelos), puede también adjudicarse, en ciertos casos, a una limitación temporal de la potencia psíquica de los humanos. Tal el caso de la época medioeval, tenida por período de incalificable oscurantismo; y ocurre que los pueblos bárbaros no destruyeron la civilización latina: durante diez centurias prosperaron al unísono los derechos romano y germano, mientras los invasores asimilaban la cultura clásica. Sucedido ésto, vinieron el Renacimiento esplendoroso y la revolución técnica del siglo XVII; por ende, la llamada "Edad Oscura" no fue otra cosa que la lenta divulgación de la cultura antigua (1).

Cabe entonces pensar: este período de tinieblas que registran las principales civilizaciones americanas, hacia el siglo X de nuestra era, no pudo deberse acaso a la súbita y gigantesca invasión de tribus inmigrantes que durante veinte decenios estuvieron empapándose de la civilización de los vencidos, proceso que culminó con la brillante aparición de las culturas azteca e incaica y del Renacimiento maya?

#### RELIGION

Los aztecas, como sus antecesores los toltecas, constituyeron una teocracia militar en la cual el fin guerrero estaba subordinado al religioso. (Hasta el emperador y los altos funcionarios eran educados en cierta escuela sacerdotal, el Calmecac). La religión era politeísta. El avance de la civilización y la obvia ramificación de las actividades sociales, condujeron a un concepto más complejo del universo que se manifestó en la especialización de las funciones de los dioses, esto es, en una especie de división del trabajo entre las innúmeras deidades.

La religión abarcaba la vida del indígena, individual y colectivamente: así todo mexicano ejercía en alguna forma funciones relacionadas con el culto; la guerra era, en gran parte, una actividad religiosa; la educación era impartida por los sacerdotes, cuyo número, según Torquemada, llegaba a 5.000; y cuenta otro cronista que "poseían tantos adoratorios como iglesias, parroquias, ermitas y humilladeros había en Castilla" (2).

Detengámonos en los sacerdotes: En su poder estaba toda la ciencia azteca. Les obligaba seguir los movimientos divinos, es decir, las mutaciones de los astros; fueron, pues, depositarios de los conocimientos astronómicos. Interpretaban la escritura jeroglífica y formaron el calendario (dividido en 18 meses de 20 días y un período infausto de 5 días, pero inferior al maya), cuyos elementos lo caracterizan como propio de un

(1) L. López de Mesa: "Disertación sociológica". Ver bibliografía.

(2) B. Díaz del Castillo: "Conquista de Nueva-España". Ver bibliografía.

pueblo dueño de extraordinario desarrollo científico, pueblo que, por otros aspectos, estaba lejos de alcanzar estimable nivel cultural. Con todo, en medicina sufrió el clero la competencia de los hechiceros, quienes con vetustas prácticas mágicas y notables conocimientos empíricos sobre las propiedades curativas de las plantas, se hacían pasar como dotados de poder extranatural; y a fe que eran creídos, ante todo, por las fórmulas ininteligibles que acostumbraban pronunciar. En fin, los dioses mandaban, los sacerdotes interpretaban, y el pueblo obedecía.

Y para honrar a sus divinidades acostumbraron los aztecas los sacrificios humanos. He aquí la forma de la ofrenda ordinaria: con filudo cuchillo de pedernal un sacerdote abría el pecho de la víctima y le extraía el corazón, el cual era depositado en un vaso —"la Copa de las Águilas"—, especie de depósito en que se guardaban las nobles vísceras para quemarlas luego en honor de los dioses. Ese día el pueblo todo se deleitaba con un autosacrificio consistente, casi siempre, en herirse las orejas.

A los aztecas les pareció plausible esta atroz ceremonia dedicada al Dios del Fuego: los prisioneros ascendían hasta la cima del templo o teocalli, donde un sacerdote les arrojaba al rostro cierta sustancia que los anestesiaba brevemente; entonces cada oficiante se apoderaba de un cautivo, atábalo a su espalda, y se iniciaba alrededor de la hoguera una macabra danza. Cuando acosaba la fatiga que el esfuerzo producía, los sacerdotes arrojaban su carga al bracerero gigantesco; y, como brillante epílogo del rito, antes que las infelices víctimas hubiesen expirado, las enganchaban con enormes garfios, las libraban de las llamas, partíanles el pecho y les arrancaban el corazón para que la vida huyera de los cuerpos allagados.

Tan brutales actos merecen una explicación: La conducta social debe encaminarse a conservar la existencia humana —por la que el hombre siempre lucha— y a obtener el bienestar individual. De ahí se desprende la idea de sacrificar caras posesiones para lograr dichos fines, la cual idea, a no dudarlo, debió llevar a la ofrenda del más precioso dón: la vida humana. Claro está que los aztecas no alcanzaron tan alto nivel espiritual; pero pensaban que como los dioses se sacrificaban por los hombres (pues los astros no cesaban de auxiliar a los mortales) sus esfuerzos debían ser retribuidos con sacrificios humanos. En tal forma surgía un círculo vicioso que conducía a la ofrenda en escala creciente: como las deidades expresaban su favor y su fuerza permitiendo la prosperidad, urgía conservar esta buena voluntad divina con corazones de hombres. Y como quiera que casi todos los progresos tribales obedecían a éxitos bélicos, el sacrificio más grato era el de corazones enemigos, difíciles de adquirir, pues que sólo se obtenían mediante victorias militares. Y éstas sólo se alcanzaban granjeándose el favor divino. Por manera que la ofrenda arrastraba a la guerra, la cual conducía al sacrificio en ominosa y ascendente progresión. Piénsese, si no, que pocos lustros antes del arribo de Cortés se había verificado la consagración del Templo de Huitzilopochtli, y que con motivo de tan magno hecho en ceremonia solemnísima fueron sacrificados 20.000 prisioneros. Y considérese, si no, que en el osario contiguo a dicho Templo dos soldados españoles tuvieron la paciencia de comprobar la existencia

de 136.000 calaveras pertenecientes a otras tantas víctimas propiciatorias, quedándoseles muchas sin contar.

Se repudian hoy los actos de canibalismo que realizaban los aztecas. Sobre tal aspecto de su vivir colectivo, se expresa en los siguientes términos el historiador y sociólogo Alfonso Teja Zabre: "Los sacrificios humanos es uno de los rasgos que más llaman la atención en el cuadro de costumbres de los primitivos mexicanos, y ha servido para que se les aplique con horror, y a veces con exageración, los nombres de bárbaros, caníbales y antropófagos. No puede negarse que los aztecas acostumbraban comer carne humana; pero este hecho no puede tomarse como prueba de ferocidad especial, definitiva, o de salvajismo sin remedio y sin ejemplo. Está comprobado que no comían carne humana sino con intención religiosa, ritual o tradicional. Y sólo utilizaban la carne del enemigo, como se vió, de manera evidente, durante el sitio de México, en el cual, a pesar de los tremendos estragos del hambre, no llegaron los sitiados a devorarse entre sí... Estos hechos se explican pero no se disculpan. Son indicios que descubren las condiciones externas y la época del desarrollo de una cultura. Un pueblo que fue perseguido y aislado, obligado a vivir largo tiempo como bestia feroz en las regiones más despobladas y estériles, tenía que caer en la tentación de comer carne humana y conservar por largo tiempo las huellas de esta costumbre" (1).

\* \*  
\*

¿Cómo estuvo organizada la religión incaica? Su pefe supremo, tío o hermano del emperador, era un amauta que vivía en eterna contemplación. (Amauta: guardián celoso de la ciencia, encargado de enseñarla). Tenían bajo sus órdenes a gran número de sacerdotes, superiores en jerarquía a los adivinos y los guardianes de los templos. Contaron los quechuas con una institución —las Vírgenes del Sol— que recuerda a las vestales romanas; eran esposas del astro rey y su visión estaba vedada a los mortales.

Parece que los incas no celebraban sacrificios humanos. Tal vez se debió ello a que, si bien tuvieron numerosísimas deidades, atribuyeron buena parte de sus éxitos al esfuerzo del hombre, valga decir, al trabajo tesonero de los súbditos del imperio. Cuenta Garcilaso (escritor que tiene el mérito de sintetizar a su raza y cuyos "Comentarios", al decir de Menéndez Pelayo, son "el perfecto reflejo del alma de los pueblos vencidos") que los quechuas incineraban corderos, mieses y ropa fina en homenaje a las divinidades. Sostiene que no acostumbraron las ofrendas de vidas humanas y que se equivocan los cronistas que tal cosa aseveran, pues no deben confundirse las provincias —donde sí las había y cuyas costumbres respetaban los incas— con el Cuzco, ciudad donde aquéllos hacían presentes a sus dioses.

(1) A. Teja Zabre: "Historia de México", Imprenta de la Sría. de RR. EE., México, 1935.

No obstante que el politeísmo era común a incas y aztecas, unos y otros buscaban la unidad teocrática, esto es, un dios únicos en poder y majestad. Así lo presintió Nezahualcoyotl, rey de Texcoco. Y en el Perú, ante los sacerdotes del sol, el inca Pachacutec expresó estas palabras, que evocan el argumento apologético del Primer Motor para probar la existencia de Dios: "El sol no puede apartarse de las normas de su curso, ni evitar que su luz sea empañada por las nubes y las nieblas nocturnas. Debe haber otra deidad que a ésta dicte leyes y trace las rutas de su destino: otra deidad, invisible y creadora del Mundo" (1).

#### ORGANIZACION SOCIAL Y FAMILIAR

Los aztecas estaban organizados en tribu, la cual vivía en ciudades que se sustentaban con los frutos de la tierra y con los tributos que pagaban los vasallos. A la cabeza del Estado se hallaba un jefe dinástico, quien también ejercía funciones religiosas. Prescott, en su "Conquista de México", sostiene que el territorio estaba dividido en cuatro estados confederados, cuyos jefes se ponían de acuerdo en los asuntos que interesaban a toda la nación (2).

Veinte clanes integraban la tribu. Cada uno de ellos tenía sus funcionarios, cuyos deberes eran imponer el orden, servir de oficiales en la guerra y velar por el equilibrio económico del grupo. Existía un Consejo Supremo de 20 miembros, es decir, compuesto por representantes de los diversos clanes. A su turno, dicho cuerpo representativo elegía cuatro oficiales, quienes venían a ser supremos comandantes de los ejércitos, máximos guardadores del orden y jueces en las disputas que los clanes no podían solucionar.

Pero ocupémonos en las relaciones entre varón y mujer: un hombre era apto para el matrimonio a los 20 años, y la mujer a los 16. Los padres disponían la boda, previo consentimiento de los contrayentes. Practicábase la exogamia, pues —además de castigarse el incesto— los esposos debían pertenecer a clanes diferentes. Mas se toleraba la poligamia, sin duda porque las frecuentes guerras reducían el número de los componentes masculinos de la tribu. Como es lógico, la esposa legítima gozaba de prioridad sobre las otras y sólo sus hijos tenían derecho a heredar. Se instituyó el divorcio, principalmente para los casos de esterilidad femenina; a su vez, la mujer pedía el divorcio cuando su marido era incapaz de sostenerla o la maltrataba físicamente, y no en otros casos, pues la carencia casi absoluta, por parte de los aztecas, de un leve concepto hedonista de la vida les impidió inventar nuestra "crueldad mental".

¿Hubo clases sociales? Quizás existió el rango, pero no la clase en sentido hereditario. Como en la época presente, un hombre podía alcanzar alto rango en virtud de sus méritos y, consecuentemente, sus hijos mejoraban de condición social. Cosa análoga ocurrió en el Perú, donde, no obstante existir una rigurosa separación entre dirigentes y dirigidos, se

(1) L. López de Mesa: "Disertación sociológica". Ver bibliografía.  
(2) W. Prescott: "Conquista de México". Ver bibliografía.

permitió a veces que los indios del pueblo poseedores de notables aptitudes alcanzaran el nivel de los aristócratas.

Pero al tiempo que la esclavitud no existió definitivamente entre los incas, los mexicanos sí la tuvieron. Yanaconas llamóse entre los quechuas a una especie de siervos de la gleba que el soberano podía obsequiar a sus súbditos distinguidos; mas con el correr del tiempo alcanzaron valía en la corte imperial. En cambio los aztecas poseyeron verdaderos esclavos, grupo social formado por desgraciados que, ya por equivocación, ora por inadaptación, o bien por insubordinación se oponían al régimen real. Por manera que prisioneros de guerra, criminales e individuos vendidos por sus padres fueron los esclavos. De ellos había mercado público; podían ser dados en garantía de préstamos; se sacrificaba a los aprehendidos en combate; no gozaban de derecho civil alguno, pero, a manera de compensación por tamañas vejaciones, sus hijos nacían libres, y podían tener esclavos propios.

\* \*  
\*

¿Cuál fue la organización familiar, social y política de los peruanos? El Estado socialista —y el suyo lo fue— ordena todo conforme a principios racionales y abstractos que son aplicados por la autoridad; por consiguiente, no puede dejarse al capricho individual el esencialísimo problema de proveer al futuro de la raza. Por eso no les interesó a los incas que la población aumentara, pues las tierras escaseaban; pero tampoco quisieron verla decrecer, puesto que constituía una de las fuerzas de su imperio. Persiguiendo tales finalidades antagónicas establecieron que la viuda no tenía obligación de contraer nuevas nupcias y que la mujer estéril no podía divorciarse, al tiempo que el célibe redomado, es decir, el que aun estaba libre a los 26 años, era casado de oficio.

Si los precolombinos habitantes del Anachuac practicaron la exogamia, los quechuas organizaron la endogamia. Toda unión fuera de la comunidad estaba vedada; Garcilaso nos dice: "No era lícito casarse... sino en todos sus pueblos y dentro de su parentela" (1). Tal endogamia tuvo su máxima expresión en el soberano mismo, quien se casaba con su hermana mayor, uno de cuyos hijos heredaba el trono. Lo cual no obstaba a que el Inca tuviese muchísimas esposas; poligamia imperial que se explica como una necesidad política, pues gran parte de la clase dirigente (aquella que proporcionaba jefes militares y administradores civiles) debía estar formada por la familia real. Por otra parte, la poligamia sólo la practicaban los altos funcionarios; era la consagración de una costumbre admitida en las tribus americanas: todo indio tiene el número de mujeres que puede sostener; por tanto, casi siempre tiene una.

Veamos la organización social y política de los andinos: La célula social fue el ayllu, formado por el conjunto de los descendientes de un antepasado común. La asociación de un crecido número de ayllus formó la

(1) Inca Garcilaso de la Vega: "Comentarios reales". Ver biografía.

tribu. Pero la familia subsistió dentro del ayllu: los hijos auxiliaban a sus padres con exclusión de otros miembros del grupo, el jefe de familia era la unidad estadística, el hermano mayor se encargaba de los huérfanos de poca edad o, en su defecto, el pariente más próximo, y así lo demás.

Ahora bien: a semejanza del azteca, el imperio incaico estuvo dividido en cuatro provincias, cuyas capitales —comunidades con el Cuzco por magníficos caminos líticos— eran residencia de los virreyes. En cada parte del imperio los vecinos (mejor, los grupos familiares) se asociaban en núcleos de 10 personas, una de las cuales —el decurión— tenía a su cargo las 9 restantes. Cinco decuriones eran colocados bajo la autoridad de un decurión superior; dos grupos de 5 decurias formaban una centuria, bajo el mando de un centurión. Un capitán mandaba cinco centurias; dos compañías de éstas obedecían a un general, quien, a su vez, dependía del hunu-camayu o jefe de 10.000 personas; el gobernador mandaba a 40.000 indígenas, pero recibía órdenes del virrey, quien a su turno estaba sujeto al Inca, cima de la jerarquía.

Contrasta el omnímodo poder que ejercía el emperador de los peruanos con el limitado que poseyó el azteca. En efecto, los sacerdotes mexicanos tuvieron vastísima importancia social y política, en menoscabo de la autoridad real. En cambio el Inca aparecía divinizado a los ojos del pueblo: era el hijo del sol y, por ende, su inmenso poder reposaba sobre la fuerza moral de la religión y de la ciencia antes que sobre la potencia de sus ejércitos; ejercía personalmente el control supremo; viajaba por el imperio en su litera de oro haciendo justicia y escuchando quejas; no sólo era jefe: era un sabio que gustaba de dialogar con los amautas, era el padre espiritual de sus súbditos, quienes lo amaban y temían; "su autoridad" —escribe Prescott— "llegaba hasta la conducta más secreta, hasta el pensamiento mismo del individuo".

Sin embargo de lo dicho, los aztecas tuvieron soberanos que honran su dinastía. Nezahualcoyotl (que significa "coyote hambriento") llena, con su mero nombre, toda una época del sangriento imperio. Este monarca embelleció a Texcoco: las ciencias, las artes y las letras, antes que tentadoras cortesanas, fueron sus constantes favoritas; hizo levantar diques en el lago, mandó edificar templos. Su gran palacio de 300 salas estaba revestido de mármoles, cubierto por tapices de irisadas plumas y rodeado por espléndidos jardines. Otra mansión, famosa por sus parques y situada en las afueras de su ciudad fenicia, fue el sitio de retiro de este rey-poeta, de este Salomón de los indios mexicanos.

#### LEGISLACION Y JUSTICIA

Vimos ya que el Supremo Consejo Tribal —formado por representantes de los veinte clanes— elegía cuatro oficiales, a cuyo cargo estaba la buena marcha de la colectividad. Pues bien: dos de ellos se ocupaban en los asuntos judiciales.

El crecimiento de la población (cuando ocurrió la Conquista la Ciudad de México contaba unos 300.000 habitantes) probablemente tendió a res-

tringir el espíritu "comunitario" y de cooperación; de suerte que los robos y otros delitos aumentaron al disminuir la responsabilidad solidaria. Y como, por tratarse de una nación guerrera, la animosidad personal se manifestaba en derramamientos de sangre, fue necesario crear tribunales que reforzaran la poderosa influencia de la aprobación o censura ciudadana.

La indemnización al ofendido fue usual para castigar los delitos civiles; pero si éstos habían puesto en peligro a la comunidad entera, poca sanción era la muerte. El robo se castigaba con la esclavitud, oprobio que cesaba al restituirse lo robado; mas si se había cometido en camino real o en mercado público, se ajusticiaba al delincuente; así se protegía a los comerciantes. El asesino, aun el de un esclavo, pagaba con la vida su delito. El adulterio de la mujer era reprendido duramente, inclusive con la muerte.

Conclúyese que la ley azteca fue casi brutal; de hecho, el individuo observaba correcta conducta social. Ciertamente que no existía libertad de pensamiento, fortunas personales ni libertad individual (ya que el sentido "comunitario" era fuerte), pero evidente también que la gente vivía satisfecha con un Código que había brindado excelentes y continuos resultados a través de muchos años.

\* \*  
\*

Entre los quechuas la palabra del Inca era la ley. Por esa circunstancia no poseía en sí ningún elemento de estabilidad; mas el admirable espíritu de continuidad suplió la ausencia de textos. Por tener carácter de divina (que hijo de sol era el Inca), su violación constituía un sacrilegio; el Código Penal, basado en esta idea, revistió implacable rigor.

En cada pueblo había un juez para los asuntos ordinarios, porque si el caso revestía mayor importancia era resuelto en la capital de la respectiva provincia. Pero fue el Inca quien conoció de ciertos delitos contra el Estado y de los conflictos que acaecían entre las provincias respecto a límites.

Villar y Córdoba resume el Derecho Penal en cinco prohibiciones: no mentir, no robar, no matar, no ser libertino, no ser perezoso (1). Esta última es lógica consecuencia de la obligación de trabajar que pesaba sobre los vasallos del Inca. Es curiosa la regla para reprimir el robo: si el ladrón había obrado con malicia o por pereza, era castigado; si había delinquido por orden de la necesidad, se castigaba al funcionario encargado de su manutención. Ahora bien: las penas diferían según se aplicaran al pueblo o a la aristocracia, ya que en tratándose de ésta su suavidad era evidente. Mas, de manera general, el castigo ordinario fue la muerte. Tuvieron, en cierto modo, la culpa civil; con efecto, el propietario de un animal respondía por los daños que éste causara, así como la reparación del perjuicio correspondía a quien por negligencia lo hubiera ocasionado.

(1) A. Villar y Córdoba: "La educación incaica", cita hecha por L. Baudin, ver bibliografía.

En conclusión: el rigor de las legislaciones azteca y andina hizo que los delitos fuesen raros. "El miedo hacía caminar por el camino recto, y no había ladrón ni vagabundo". Era mayor el temor que se tenía al castigo que el amor profesado al bien. Lo cual es lamentable desde un punto de vista moral; pero recordemos que aún en nuestros días de civilización rutilante y jamás vista, el temor al castigo es primordial factor de corrección.

#### ECONOMIA

**Régimen de la propiedad** — Los frutos que el suelo producía estaban destinados al sostenimiento de la tribu. En consecuencia, el Consejo Tribal distribuía la tierra entre los clanes, cuyos caciques, a su vez, la dividían entre los jefes de familia. Y también se reservaban zonas para el soberano, los sacerdotes y los abastecimientos de guerra, las cuales eran laboradas por la comunidad y por esclavos.

Cuando moría un usufructuario (pues el régimen de la propiedad fue un usufructo), el predio pasaba a sus hijos; si carecía de descendientes, volvía al clan para ser distribuido. Igual cosa le ocurría a quien durante dos años no hubiese explotado su parcela. De esta prescripción extintiva deducimos que los antiguos mexicanos tuvieron atisbos de la función social que ostenta hoy la propiedad.

A los guerreros se les hacían concesiones territoriales en los países conquistados, las que eran trabajadas por miembros de la tribu vencida. Tales terrenos pasaban de padres a hijos; si éstos no existían, volvían a la autoridad tribal, no a la del clan a que pertenecían el beneficiario. Otros fundos de esta clase fueron destinados al sostenimiento del clero y de funcionarios estatales, lo cual hizo innecesario el gravamen a los bienes de los integrantes de la tribu.

Los famosos "jardines flotantes" se construyeron cuando escaseó la tierra. En realidad, se trataba de islas artificiales; para su formación se aprovecharon los bordes pantanosos del lago, cuyo lodo se utilizó cohesionándolo con revestimientos de juncos y raíces de árboles que sostenían fuertemente la tierra. Como antes de la siembra se agregaba limo fresco, la fertilidad era constante. Así los mexicanos convirtieron grandes paulares, de suyo improductivos y que en el invierno se anegaban, en islas de exuberancia comparable a la que brindan los campos aledaños al Nilo después de su creciente bienhechora.

**Producción y consumo** — Se ha dicho, con razón, que así como Europa es el continente del trigo y Asia el del arroz, nuestra América es el mundo del maíz. Y el país azteca no fue —sobra decirlo— una excepción al predominio de este cereal en la alimentación de los pueblos prehispánicos. Pero tal hecho, unido al capitalísimo de la falta de ganados, influyó en la innegable limitación de la cultura azteca: obvio es que el maíz como base casi exclusiva de sustento, cultivado en regiones donde las lluvias son irregulares y en ocasiones azota el temporal, significa una alimentación harta incompleta para un pueblo numeroso.

Por otra parte, los tributos de las naciones subyugadas fueron un soporte de la economía mexicana; ellos consistían en alimentos, ropas, cerámica, etc., los que eran repartidos entre toda la comunidad. Empero, la agricultura fue la base de la vida y el maíz, repetimos, el alimento por excelencia. Cada familia consumía lo que producía. De ahí que el régimen alimenticio azteca fuese superior al de todas las naciones precolombinas. Tomates, frijoles, frutas diversas, guajalotes o pavos y, sobre todo, el chocolate nutrían a los adoradores de Huitzilopochtli. Los que cultivaron numerosas variedades de algodón. Y la savia fermentada del maguey constituyó la bebida nacional. Aquella planta fue venerada como diosa, pues que además de proporcionar el pulque apetecido, brindaba sus hojas para techar las chozas y ofrecía luengas espinas para mortificar las carnes en los días de penitencia.

**Comercio** — La economía quechua fue diferente a la azteca. En el país mexicano hubo grandes ferias y una verdadera clase de mercaderes ambulantes que no tuvieron los incas. Cada pueblo ostentaba su mercado. El de Tlatelcoco excitó la admiración envidiosa de los españoles por su profusa variedad; cedámosle la palabra a Bernal Díaz del Castillo, cronista de Cortés: "Tornamos a ver la gran plaza y la multitud de gente que en ella había, unos comprando y otros vendiendo, que solamente el rumor y el zumbido de las voces y palabras que allí había, sonaba más que de una legua; y entre nosotros hubo soldados que habían estado en muchas partes del mundo, en Constantinopla, en toda Italia y Roma, y dijeron que plaza tan bien compasada y con tanto concierto, y tamaño y llena de tanta gente no la habían visto" (1).

Los aborígenes mexicanos practicaron el trueque en sus relaciones comerciales. Mucho se ha discutido sobre si poseyeron moneda, pero parece indubitable que usaron un medio de cambio: el cacao, producto consumido por la población entera del cual hubo una medida llamada xiquipil, la que se componía, según Humboldt, de 8.000 granos.

**Oficios** — Ocupémonos, así sea rápidamente, en algunos oficios que atrajeron a muchos hombres para quienes la agricultura carecía de interés. Alfarería, joyería, tejidos de algodón y de plumas fueron las principales actividades manuales.

La cerámica alcanzó insospechado nivel de perfección. El hecho de ser desconocido el hierro, aunado a la circunstancia de que ignoraron la amalgama que produce el bronce (que sí conocieron los peruanos), los impelió a perfeccionar su alfarería.

De lapidarios y joyeros se expresa en estos términos el cronista de Cortés: "Tenían lapidarios y plateros de oro y plata y todo vaciadizo, que en nuestra España los grandes plateros tienen que mirar en ello; y de éstos tenían tantos y tan primos en un pueblo que se dice Escapuzalco, a una legua de México" (2).

También hubo expertos tejedores. La vistosidad de las telas aztecas no fue, en ningún caso, inferior a la peruana, si bien la tupidez de los te-

(1) B. Díaz del Castillo, obra ya citada.

(2) B. Díaz del Castillo, obra citada.

jidos incas superó a la mexicana, como que en ciertas telas quechuas se han contado al microscopio hasta 112 hilos por centímetro cuadrado. Además, estos tejedores suramericanos practicaron todos los medios de tejido usados entonces y poseyeron algunos exclusivos.

Por último, refirámonos a los llamados "mosaicos de plumas". Su invención se atribuye a los toltecas, pero fueron sus herederos los aztecas quienes sobresalieron en tan difícil arte. Tales tejidos revistieron suma importancia: un barrio de Tenochtitlán estaba habitado por quienes en dicha industria se ocupaban. Narra el cronista Clavijero: "Para cada obra de mosaico reuníanse muchos artifices; hecho el dibujo, tomadas las medidas y proporciones, cada uno se encargaba de una parte de la obra, con tanta aplicación y paciencia, que solía emplear un día entero para colocar una pluma, observando cuáles se acomodaban mejor a su intento" (1).

#### LA GUERRA

Las frecuentes guerras sostenidas por los aztecas con las tribus vecinas obedecieron a exigencias de orden económico y religioso.

Ocurre que los albañiles emplearon como combustible el tronco de los árboles, contribuyendo así a la desfloración de los alcóres de Teotihuacán, al consiguiente agotamiento de los arroyos y, por ende, a la pobreza de las cosechas. La escasez que ésta ocasionaba llevaba a la guerra que proporcionaba el tributo de los vencidos. Por otro aspecto, la creciente población del Valle agotó la tierra disponible. Sabemos ya que el clan entregaba una parcela a cada familia, la cual podía vivir mientras fuese pequeña de lo que aquélla produjera; mas si sus miembros aumentaban (y ello sucedía frecuentemente) la situación tornábase precaria. Entonces se recurría a la guerra que brindaba las tierras del enemigo derrotado.

Tales fueron los motivos económicos que obligaban a luchar. He aquí la causa religiosa de los conflictos:

Los indígenas mexicanos no aplicaron ningún sistema para imponer el pago de los tributos sin necesidad de acudir a una nueva guerra. ¿Ello porqué? Tenemos conocido que el sacrificio de prisioneros alcanzó magnitudes que el ánimo deprimen. Por tanto, perseguíase en los combates, que por lo primitivo de las armas que se usaban no producían muchas víctimas, la captura de prisioneros para las ofrendas rituales. Por eso la necesidad de guerras asaz frecuentes; y nada mejor para causarlas que dejar al arbitrio del pueblo vencido el pago de los tributos: obvio es que la tribu sojuzgada procurase eludir el pago de la carga y aun buscara recobrar su libertad. Por donde acaecían insurrecciones frecuentísimas que el amo azteca sofocaba con batallas que apenas interesaron porque brindaban corazones para ofrendar a los dioses.

Esta necesidad de "alimentar" a las divinidades con vidas humanas produjo las Guerras Floridas. Las cuales no sólo servían de diversión sino que satisfacían el anhelo de pelear; de ahí que los aztecas recuerden a los

(1) F. J. Clavijero: "Hia, antigua de México", citada por M. Solá, ver bibliografía.

caballeros medioevales, quienes con sus célebres torneos descansaban de la guerra jugando a la guerra. Ello es que en épocas de paz los mejores guerreros de las diversas provincias del Anahuac efectuaban combates, y los prisioneros que éstos producían iban a aplacar el hambre divina.

Para concluir esta parte, digamos que el ejército azteca fue numerosísimo. Hasta de 100.000 hombres disponía Montezuma cuando deseaba combatir. En las batallas contra los conquistadores españoles, un peninsular por 400 aborígenes fue la proporción corriente; como gráfica y sabrosamente lo narró Díaz del Castillo, "había para cada uno de nosotros tantos indios, que a puñados de tierra nos cegaran". Las armas mexicanas fueron primitivas: de arco, lanza y macana se valía la Muerte para lograr adeptos, mientras el indio eludía la huesa tras un escudo protector.

**Bellas artes** — El arte azteca fue pujante en arquitectura y escultura, pero débil en pintura. Posiblemente la danza alcanzó mayor adelanto que la música, en tanto que muy poco se conoce de sus progresos literarios.

En efecto, la arquitectura religiosa revistió majestuosidad impresionante. Como los dioses moraban en el espacio (ya que por tales tuvieron a los astros), los santuarios fueron elevados sobre el nivel de los asuntos terrenales.

Hubo notables escultores. Varias estatuas se salvaron de la destrucción española; y si ellas resultan grotescas para el gusto moderno, debe recordarse que los ritos sangrientos produjeron tan escalofriantes esculturas, las cuales, de otra parte, son admirables por su expresión y técnica. Walter Pach observa que en la escultura mexicana primitiva nada es puramente decorativo (1). Todo está regido por cálculos matemáticos y astronómicos; hasta la cantidad de escamas de las serpientes que ornamentan las escalas de un templo corresponde al número de peldaños de la misma, y éste concuerda con cifras sagradas determinadas por los sacerdotes en su observación de los cuerpos siderales. Monumentos representativo de ella es la Coatlicue Máxima, madre de Huitzilopochtli y diosa de la muerte, considerada como la más fantástica creación plástica de todos los pueblos: cráneos, serpientes, manos cortadas, garras, chorros de sangre, en dinámico conjunto, forman un enorme y pesado monstruo antropomorfo y sintetizan los horrores del universo entero.

Digamos también que tuvieron inspirados aedos. Lástima que los conquistadores hubiesen destruido muchos libros aztecas, pero ya Diego de Landa, refiriéndose a los mayas, en su "Relación de las cosas de Yucatán" expone el criterio español de entonces sobre esta materia: "Hallámosles gran número de estos libros, y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedades del demonio se los quemamos todos, lo cual a maravilla sentían y les dava pena". Además, la escritura jeroglífica que emplearon los aztecas ha impedido el conocimiento de su haber literario;

(1) W. Pach: "L'art au Mexique", citado por G. Vaillant. Ver bibliografía.

en ella intervienen elementos figurativos, fonéticos e ideográficos que, sumados a la manera metafórica en que a veces debe ser leída, han impedido la aparición del Champollion que la descifre.

Sin embargo, es sabido que el poeta Ninoylnotza escribió estas palabras, que son reflejo de profunda melancolía y tierno lirismo: "Condujéronme entonces al fértil sitio de un valle, sitio floreciente donde se difunde el rocío con brillante esplendor, donde ví flores perfumadas cubiertas de rocío, esparcidas por doquier cual un arco iris. Y me dijeron: Arranca las flores que deseas, oh cantor, y llévalas a tus amigos para que se regocijen en la tierra!... El dolor llena mi alma cuando recuerdo el sitio florecido..." (1).

En tanto que el poema anónimo "Canto a la juventud" es una invitación a vivir plenamente ante la fatal amenaza de la Parca que segará nuestra existencia. Su elación rememora la terrible admonición de Lorenzo Médicis: "Si quieres ser feliz, sólo en seguida, que no hay seguridad para mañana"; y evoca también el ruba'i que por esa misma época, en la lejana Persia, escribía Omar Khayyám: "Lléna la copa, y vén! Que arda tu anhelo —cual la veste invernal de tu recelo—. El pájaro del Tiempo corto espacio— tiene para volar, y ya alzó el vuelo!". He aquí unos versos del canto azteca:

*"La vida es una guirnalda de flores,  
una guirnalda de piedras preciosas,  
que va pasando de mano a mano  
en una danza de colores..."*

*Embriágate en sus irisaciones  
mientras brille para tí,  
pues pronto un silencio de muerte  
la quitará de tus manos..."* (2).

#### CONCLUSION

Puede establecerse una fundamental diferencia entre México (organización romana) y el Perú (organización socialista).

En la primera, sacerdotes y nobles ejercieron cruel dominio sobre los macehuales anónimos; existió un floreciente comercio de esclavos; hubo cierto tipo de cambio, el cacao; la tribu guerreó para nutrir a los dioses y para alimentarse a sí misma; templos y plazas de mercado, he ahí los dos sitios de interés. En cambio, entre los incas el Estado fue dueño de la tierra y de los productos industriales (lanas, tejidos), que repartió a los súbditos; no hubo moneda, y el comercio —si acaso existió— fue un trueque elemental. Los peruanos tuvieron depósitos para guardar granos y

(1) G. Arciniegas: "América, tierra firme". Ver bibliografía.

(2) L. López de Mesa: "Disertación sociológica"; ver bibliografía.

mantas, pero carecieron de mercados; los caminos fueron vías de colonización y de organización estatal.

El imperio azteca fue una afirmación teocrática y militar; el incaico, una afirmación colonizadora y agraria. Aquél fue la guerra; éste fue la disciplina.

Los conocimientos científicos de los incas fueron inferiores a los alcanzados por los gentes de México. Aquéllos vivían dedicados al trabajo, circunstancia que les restó ocios que condujeran a la especulación intelectual; en términos genéricos, puede afirmarse que los pueblos andinos se concentraron a la técnica material necesaria para el sostenimiento de la vida. Los centroamericanos prefirieron dedicarse a la religión. En los Andes se construyeron ciudades enormes y vastos sistemas de irrigación; el arte del tejido se desarrolló hasta un grado no igualado en la historia de la humanidad, y la cerámica apenas tuvo par en el Nuevo Mundo. En cambio, los habitantes de América Central vivían en grupos tribales o urbanos independientes, y crearon una arquitectura y un arte religiosos sin igual en nuestro Continente; el aspecto ritualista de la vida dominaba en la estructura civil, y son los restos de sus templos y no los de sus ciudades los que atestiguan el esplendor de su pasado.

\* \*  
\*

Ahora bien: si la religión fundó al imperio azteca y le dio aliento, también llegó a ser causa de su limitación cultural. El impulso creador de un pueblo joven condujo a la invención de obras religiosas en arte y ciencia, en organización política y social; por eso la religión fue impulso y freno. En los albores del siglo XVI (la centuria de la Conquista) el azteca era un pueblo casi rudo, sin el refinamiento cultural que lograron los mayas; le había faltado un ideal que lo hubiera conducido a entender la vida como algo distinto de las mismas ceremonias para honrar a las deidades. En 1510 los mexicanos primitivos sólo tenían capacidad para progresar dentro de los límites fijados por la naturaleza.

Por otra parte, el clima, la ausencia de animales de tiro y carga, y el desconocimiento del hierro causaron su pobreza agrícola. La existencia de regiones aisladas explica, en parte, la debilidad azteca frente a los invasores blancos. La presencia de ciertas formas de esclavitud, el régimen familiar y la tremenda dureza de los castigos públicos son propios de una organización social primitiva que se mantenía en lucha constante con los enormes obstáculos del suelo.

Tal vez en los cuentos sacrificios humanos se comprenda porqué el mexicano actual revela (en su conducta, en su impavidez ante la muerte) una fraternidad tenebrosa con el caos. Ello es que la profunda religiosidad de sus antepasados subsiste en él y permite comprender su idiosincracia —es indolente unas veces, enérgico y activo otras, pero siempre estoico—, ya que entiende la vida como algo que depende de la impenetrable voluntad de los astros.

En fin, los progresos que exhibían los aztecas cuando arribó don Hernán Cortés eran cabal expresión de su propio valer como organización social. Así el mestizaje que se efectuó (y todavía se realiza) en los antiguos dominios de Montezuma tuvo como una de sus bases a un pueblo inteligente, circunstancia que sirve para explicar, del punto de vista etnológico, un hecho maravilloso que presencia hoy América: el continuo avance de la nación mexicana por el sendero del progreso. Hecho que debe servir de ejemplo a otros pueblos del Nuevo Mundo, y que es magnífico efecto de una inquebrantable voluntad de triunfar.

HUMBERTO GONZALEZ NARVAEZ

#### BIBLIOGRAFIA:

Arciniegas Germán: "America, tierra firme", Editorial Arcilla, Santiago de Chile, 1937.

Baudin Louis: "El imperio socialista de los incas", Editorial Zig-Zag, Santigado de Chile, 1945, 2ª edición.

Caso Alfonso: "La religión de los aztecas", F. C. P., Ciudad de México, 1944.

De la Vega Gascilaso Inca: "Comentarios reales", Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1941.

Díaz del Castillo Bernal: "Verdadera historia de los sucesos de la conquista de Nueva-España", Clásicos Bouret, París, 1936.

López de Mesa Luis: "Disertación sociológica", Editorial El Gráfico, Bogotá, 1939.

Montaña Cuéllar Diego: "Sociología americana", Universidad Nacional, Bogotá, 1950.

Prescott William: "Conquista de México", F. C. E., Ciudad de México.

Solá Miguel: "Historia del arte precolombiano", Editorial Labor, Barcelona, 1936.

Soto-Hall Máximo: "Cultura maya", Editorial Atlántida, Buenos Aires, 1941.

Teja Zabre Alfonso: "Historia de México", Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México, 1935.

Vaillant George C.: "La civilización azteca", Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1944.